

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**La Asociación Canal Local de Televisión de Medellín****TELEMEDELLÍN**

En consideración a lo establecido en las Tablas de Retención Documental – TRD y una vez verificado que los documentos no se encuentran vigentes o en trámite, cumplieron su tiempo precaucional y no poseen valores secundarios, se procede a la eliminación de los documentos aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 13 de agosto de 2025 mediante Acta No. 02 y relacionados a continuación:

No.	Código de serie	Nombre de series, subseries y/o unidades documentales	Cantidad de unidades documentales	Fechas		Observaciones
				Inicial	Final	
1		Contratos de servicios	1.128	1999	2005	

Nota: Se anexa inventario documental con la relación de unidades documentales a eliminar.

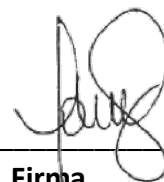
Para constancia se firma en Medellín, el 29 de julio de 2026.

Juan Diego Hernández

Subdirectora Administrativa y Financiera

Yohana Andrea Guerra Correa

Profesional de Gestión Documental

Firma

Firma